



Informe de Gestión

2018

CONTENIDO 

Contenido

	Pág.
Órganos de dirección y control	4
Informe de gestión	6
Desempeño del sector cooperativo comparativo antioqueño	7
Economía colombiana	12
Situación financiera	14
Resultado de la gestión estratégica de Confecoop Antioquia	16
Defensa e incidencia	16
Integración e intercooperación	23
Educación y acompañamiento	32
Resultados de la operación anual	35
Cumplimiento normativo	37
Futuro previsible de la entidad	40
Agradecimientos	41

De clic a cada título para ver su contenido





Misión 2020

Integrar, representar, defender y servir al cooperativismo antioqueño.

Visión

En 2020 seremos un organismo reconocido por la integración, la representación y la defensa del cooperativismo antioqueño.

Órganos de Dirección y Control

Miembros Consejo de Dirección

Principales

Comedal	Gerente	Ricardo León Álvarez García (Presidente)
Cooimpresos	Gerente	Eduhin de Jesús Marín Arango (Vicepresidente)
Cobelen	Gerente	Jaime León Varela Agudelo (Secretario)
CFA	Gerente	Jorge Alberto Corrales Montoya
Coogranada	Gerente	Adrián Francisco Duque Herrera
Coofinep	Gerente	Oscar Ospina Piña

Suplentes

Coomeva	Gerente	Parmenio Echeverri Pérez
Coodexin	Contadora	Vifrancy Pérez Ortega
Cooprudea	Presidente del Consejo de la Cooperativa	Jorge Enrique Posada Ramirez
Cootrasena	Gerente	John Jairo Gómez Rodas
Creafam	Director Financiero	Fabio Alberto Velásquez Pérez
Cooservunal	Gerente	Ana María Ramírez Giraldo
Construgranada	Gerente	Noé De Jesús Cadavid Salazar

Revisoría Fiscal

GBS	Gladys Buitrago
-----	-----------------

Director Ejecutivo

Confecoop Antioquia	Luis Fernando Gómez Giraldo
---------------------	-----------------------------

Órganos de Dirección y Control

Junta de Vigilancia

Principales

Comfamigos
Cootradepartamentales
UPB

Rafael de Jesús Tamayo Caro
Luz Estella Zuluaga Aristizábal
Carlos Alberto Osorno Mora

Suplentes

Cooperativa León XIII
Cooperativa Coopmultiser

Adiela González Álvarez
Gloria Amparo Álvarez

Cooperadores

Angela María Bolívar de Usuga
Claudia Janeth López Colorado
Dora Elci Sierra García
Doris Sorany Ciro Guzmán
Gloria Elena Sánchez Arboleda
Lina Claudia Gaviria Zapata
Luisa Fernanda Acevedo Suaza
Miguel Ángel Restrepo Brand
Silvia Andrea Olaya González
Sirley Ortiz Puerta
Yuly Andrea Giraldo Aristizabal

XXXIII Asamblea General Ordinaria



“Lo más importante no es lo que damos, sino el amor que ponemos al dar”.

Madre Teresa de Calcuta



Con satisfacción presentamos a la Asamblea General el resultado de la gestión realizada durante el año 2018, gracias al apoyo y respaldo de directivos, entidades asociadas, cooperadores y demás personas que se interesan de manera valerosa por hacer de la integración cooperativa un estilo de administración de las entidades que conforman este importante sector de la economía; nos comprometimos a emprender acciones para hacer que se visibilice y reconozca de mejor manera el sector, con la firme convicción de que juntos somos más y lograremos mejores resultados.

En cumplimiento de nuestra Misión: **Integrar, Representar, Defender y Servir a las cooperativas del Departamento de Antioquia**, el Consejo de Dirección y la Dirección Ejecutiva, desplegamos actividades que permitan orientar el accionar de las entidades asociadas en el territorio, visibilizar su inversión social, su apoyo al desarrollo económico y su impacto en la generación de más equidad, inclusión social y financiera e igualdad de oportunidades para toda la base social que conforma el cooperativismo antioqueño.

Durante los últimos tres lustros, la base social y económica de las cooperativas antioqueñas a nivel general, se ha fortalecido de una manera exponencial, no obstante el rezago de algunos subsectores que han tenido una afectación directa con los tratados de libre comercio, la competencia desigual en algunas regiones y la falta de incentivos gubernamentales, de manera especial en el sector agroindustrial, manufacturero, trabajo asociado tan golpeado por las malas prácticas y erróneas interpretaciones de la UGPP, y ni qué decir del sector salud que fue “masacrado” por el gobierno anterior con la expropiación e indebida intervención de Saludcoop, que de paso puso en evidencia la grave crisis de la salud que hoy atravesamos y de la que sufren las consecuencias muchas de nuestras cooperativas que prestan servicios a las EPS y que hoy ven restringidos sus procesos de pago, afectando enormemente su liquidez y crecimiento.

De acuerdo con las cifras que hemos analizado en los reportes de la Supersolidaria a diciembre de 2017 de las cooperativas del Departamento y en comparación con el año 2000, vemos un gran crecimiento, lo que nos lleva a reflexionar sobre el desarrollo del modelo y su sistema de integración, el cual cumple un papel fundamental para su desempeño como tercer sector de la economía.

	Año 2000	Año 2017	Crecimiento
No. cooperativas	371	334	-37
Asociados	431.834	1.490.963	1.059.129
Empleados	7.064	38.823	31.759
Activos	926.030.356.403	8.326.599.567.641	7.400.569.211.238
Cartera	360.633.440.524	5.114.561.315.263	4.753.927.874.739
Ahorros	304.331.151.654	3.702.885.844.156	3.398.554.692.502
Patrimonio	394.679.174.693	2.656.086.929.683	2.261.407.754.990
Ingresos	1.296.572.713.011	6.009.356.178.247	4.712.783.465.236
Excedentes	33.324.645.816	169.785.812.307	136.461.166.491

Muy probablemente estas cifras sorprendan en una economía que crece a ritmos cercanos al 4% anual, pero es absolutamente claro que nuestro modelo se ha venido fortaleciendo e insertando cada vez más en los desarrollos económicos locales, llegando a cada vez más regiones y aportando significativamente al bienestar de las personas.

Cifras como las reveladas por Banca de las Oportunidades en cuanto a inclusión financiera en el país, son una muestra clara de cuánto apalancamiento financiero han ofrecido las cooperativas a los miles de pobladores de las regiones más difíciles del país, a donde han llegado con programas como “Semilla Cooperativa”, acceso a tecnología y formación financiera.*



Ya para septiembre de 2018, el indicador que reporta Banca de las Oportunidades mostraba los siguientes resultados:

81,3%

Indicador de inclusión financiera

Porcentaje de adultos con algún producto financiero a septiembre de 2018 en establecimientos de crédito, cooperativas financieras vigiladas por Supersolidaria y ONG especializadas en microcrédito.

27,8

Millones de adultos con algún producto financiero

Corresponde al número de adultos con algún producto financiero a septiembre de 2018.

904.225

Adultos que ingresaron por primera vez al sistema financiero entre enero y septiembre de 2018

Corresponde al número de adultos que ingresaron por primera vez al sistema financiero entre enero y septiembre de 2018.

140.166

Puntos de acceso al sistema financiero

Corresponde al número de oficinas financieras y Corresponsales Bancarios a septiembre de 2018.

*(Fuente: Banca de las Oportunidades)

En términos de inclusión las cooperativas han penetrado gran parte del territorio nacional, acogiendo dentro del modelo a todas las poblaciones que habitan la geografía nacional sin distinción alguno; ese proceso, aunque parezca simple, tiene un factor fundamental: **“Llevar soluciones colectivas a las necesidades individuales”** como esencia de la ayuda mutua y sustancia de la solidaridad que pregonamos.

En el subsector con actividad financiera, a diciembre de 2018 se tienen las siguientes cifras (sin sumar las cooperativas financieras):

	Nacional	Antioquia	%
Asociados	3.139.505	731.592	23,3%
Empleados	10.814	2.488	23,0%
Activo	14.122.954.998.119	3.187.191.443.458	22,6%
Cartera de créditos	11.441.708.743.256	2.623.568.557.282	22,9%
Pasivos	8.810.741.797.622	2.202.048.407.854	25,0%
Depósitos	7.567.895.930.880	1.902.999.780.719	25,1%
Obligaciones financieras	694.511.378.173	196.713.194.010	28,3%
Patrimonio	5.312.213.200.497	985.143.035.604	18,5%
Capital social	3.151.922.055.855	546.411.695.903	17,3%
Excedentes y/o pérdidas	312.524.972.696	80.793.011.011	25,9%
Ingresos	2.104.101.319.873	488.241.082.150	23,2%
Gastos	1.337.740.576.067	286.801.276.365	21,4%
Gastos de administración	1.211.673.257.991	270.887.436.907	22,4%
Costo de ventas	453.835.771.111	120.646.794.774	26,6%
Cartera vencida	612.639.042.910	105.641.807.503	17,2%
Deterioro (provisiones)	681.586.104.838	112.874.204.393	16,6%



Como puede observarse, el activo de este subsector representa el 22,6% del total nacional y tomando las cifras de las cooperativas financieras, asciende al 30%; en el total nacional por número de entidades, Antioquia representa el 27,6% con un total de 50 Cooperativas de Ahorro y Crédito.

Posición Nacional		Departamento	Activo
1	Financiera Comultrasan Ltda	Santander	\$1.258.893.691.837,33
2	Codema	Bogotá	\$855.889.553.459,06
3	Fincomercio Ltda	Bogotá	\$531.750.035.640,42
4	Crediservir	Norte de Santander	\$521.087.835.873,63
5	Coopetraban	Antioquia	\$429.918.820.820,00
6	Coomuldesa Ltda	Santander	\$404.778.835.637,69
7	Utrahuilca	Huila	\$379.657.743.535,75
8	Cooptraiss	Bogotá	\$369.577.993.295,06
9	Coprocenva	Valle	\$333.033.591.088,46
10	Cooprofesores	Santander	\$289.254.367.865,04
11	Coasmedas	Bogotá	\$273.139.753.394,65
12	Progressa	Bogotá	\$268.968.642.396,46
13	AyC Colanta	Antioquia	\$248.486.838.560,34
14	Coopetrol	Bogotá	\$245.204.007.720,53
15	Coogranada	Antioquia	\$228.992.051.525,44
16	Coonfie	Huila	\$221.957.528.985,36
17	Cobelen	Antioquia	\$198.209.116.823,00
18	Coopantex	Antioquia	\$197.075.680.090,81
19	Coeducadores Boyacá	Boyacá	\$190.118.458.054,12
20	Comedal	Antioquia	\$189.719.258.488,57

En el ranking de las cooperativas de ahorro y crédito más grandes del país, aparecen seis cooperativas de Antioquia, de las cuales cinco son asociadas a Confecoop Antioquia.

Es importante destacar que el indicador de morosidad en el sector a nivel nacional es del 5,08%, en tanto que en Antioquia solo es del 3,86%, con una cobertura de cartera vencida del 106,85%.

Posición Nacional		Departamento	Cartera
1	Financiera Comultrasan Ltda	Santander	\$1.035.972.882.847,25
2	Codema	Bogotá	\$702.719.347.143,11
3	Fincomercio Ltda	Bogotá	\$454.060.298.305,59
4	Crediservir	Norte de Santander	\$440.850.509.865,00
5	Coopetraban	Antioquia	\$372.384.210.367,00
6	Cooptraiss	Bogotá	\$315.386.753.687,87
7	Coomuldesa Ltda	Santander	\$314.227.922.675,97
8	Utrahuilca	Huila	\$299.743.991.283,77
9	Coprocenva	Valle	\$289.218.710.719,53
10	Cooprofesores	Santander	\$250.772.162.579,00
11	Coasmedas	Bogotá	\$227.834.200.531,00
12	AyC Colanta	Antioquia	\$195.511.434.488,82
13	Coopetrol	Bogotá	\$194.782.361.272,55
14	Coonfie	Huila	\$190.084.296.090,73
15	Coogranada	Antioquia	\$182.531.358.970,80
16	Progressa	Bogotá	\$169.959.864.709,38
17	Comedal	Antioquia	\$167.211.408.712,24
18	Coopantex	Antioquia	\$164.457.519.532,22
19	Cobelen	Antioquia	\$162.323.224.793,00
20	Copicredito	Bogotá	\$156.158.766.652,00

Posición Nacional		Departamento	Depósitos
1	Financiera Comultrasan Ltda	Santander	\$752.108.372.309,78
2	Codema	Bogotá	\$448.256.377.576,06
3	Crediservir	Norte de Santander	\$290.619.583.480,25
4	Coopetraban	Antioquia	\$283.659.532.634,00
5	Coomuldesa Ltda	Santander	\$272.092.909.651,87
6	Fincomercio Ltda	Bogotá	\$268.462.153.899,69
7	Coprocenva	Valle	\$218.568.174.841,10
8	Utrahuilca	Huila	\$203.462.931.067,08
9	Cooprofesores	Santander	\$179.231.412.292,79
10	AyC Colanta	Antioquia	\$165.732.398.758,83
11	Coogranada	Antioquia	\$160.932.553.040,64
12	Cobelen	Antioquia	\$146.987.636.971,00
13	Cooptraiss	Bogotá	\$139.857.084.145,52
14	Copicredito	Bogotá	\$138.563.219.823,36
15	Coonfie	Huila	\$126.974.154.552,47
16	Coeducadores Boyacá	Boyacá	\$123.039.701.926,29
17	Crediflores	Bogotá	\$113.642.955.992,03
18	Coopetrol	Bogotá	\$111.248.091.095,35
19	Coopantex	Antioquia	\$111.053.795.395,99
20	Beneficiar	Bogotá	\$109.792.655.232,31
21	Cooprudea	Antioquia	\$104.513.191.885,42
22	Coocreatam	Antioquia	\$94.908.201.283,04

Por cartera de crédito también aparecen seis cooperativas de Antioquia dentro de las 20 más grandes y por depósitos aparecen siete en los primeros lugares.



Economía Colombiana

Durante el ejercicio pasado “hubo bastante incertidumbre durante el período electoral, generándose una pausa en muchos sectores de la economía, afectando incluso la tranquilidad de los consumidores, y la confianza inversionista; la izquierda logra llegar en segunda vuelta vs un partido de ultra derecha, y el segundo llega a la presidencia con un 53.98% de la votación mientras el candidato de la Colombia Humana alcanza el 41.77% de votos¹. Sumado a esto y después de 50 años de conflicto armado, voceros de la guerrilla de las FARC, llegan al parlamento colombiano a hacer política sin armas”.

Nuevamente en 2019 se avecina con elecciones regionales, lo que de seguro creará un ambiente de más expectativa que preocupación. Se espera que los gobernantes salientes ejecuten sus mayores inversiones, para dejar un legado, al tiempo que impulsan el PIB.

“El año anterior terminó con incertidumbres en el futuro del proceso de paz (tanto con las FARC como con el ELN), reformas fiscales y tributarias, movilizaciones sociales desde diferentes sectores (especialmente paro de estudiantes de universidades públicas), inquietud por tantos eventos de corrupción que han salido a la luz pública (como es el caso de Odebrecht donde se ven involucrados varios políticos de renombre y el fiscal general de la nación, el escándalo de los bonos de agua que enredaron al ministro de Hacienda, Alberto Carrasquilla²) y una ola de asesinatos de líderes sociales y defensores de DDHH, que a diciembre se llevaba una lamentable cifra de 226 víctimas. Otro hecho relevante fue la fuerte emergencia que se vivió en Hidroituango, una de las más grandes obras de hidroeléctricas del país, que termina convirtiéndose en una tragedia para los habitantes de las riberas del río Cauca y complica a una de las empresas más exitosas del país, EPM”.³

1. Periódico el Tiempo, junio 2018 – Revista Dinero
 2. Revista Semana, septiembre 13 de 2018
 3. Redacción Vanguardia Liberal, 2019



El caso de Hidroituango en particular, afectó directamente las bases sociales de las cooperativas con presencia en este territorio y creó incertidumbre frente a sus posibilidades de permanencia en la zona, dado el alto índice de desocupación del Bajo Cauca por causas de los riesgos que puedan ocasionarse aguas abajo del proyecto; esta zona de nuestro Departamento se ha visto afectada, no solo por este evento, también por la constante de orden público, relacionada con el narcotráfico y la delincuencia organizada.

“En materia económica, la imagen del presidente Duque se ha visto muy desfavorecida con la Ley de Financiamiento (ley 1943 de 2018), aprobada por el Congreso, pero que golpea el bolsillo de los colombianos⁴. A pesar de que las propuestas de gobierno generan mayores cargas impositivas para la población, la economía colombiana para ese año, tuvo un repunte importante en materia de crecimiento. En años anteriores (2016 - 2017) se presentaron los niveles de crecimiento más bajos en casi una década, 2% para 2016 y 1,8% para 2017, en este sentido el 2018 mostró un crecimiento cercano al 2.8%; al observar un aumento del PIB en los primeros dos trimestres, explicado por el crecimiento del sector agropecuario (3,1% promedio de los tres primeros trimestres de 2018), actividades financieras y de seguros (3,9% promedio), actividades profesionales, científicas y servicios administrativos (5,1% promedio) y el sector de administración pública, defensa, educación y actividades de atención de la salud humana y servicios sociales (5,6% promedio).⁵

En este orden de ideas, los factores de recuperación de la economía colombiana para el 2019 encuentran el impulso vinculado al consumo interno y al gasto del gobierno. A pesar del resultado desfavorable del Índice de Confianza del Consumidor a finales de 2018, explicada por la expectativa creada en torno al proyecto de Ley de Financiamiento, se espera un mejor resultado del optimismo de los consumidores para 2019. Expectativa que se centrará principalmente en los indicadores de consumo”.⁶

4. Redacción Vanguardia Liberal, 2019

5. Confecoop, observatorio cooperativo, No. 8

6. Ibid

Situación Financiera

Según el Banco de la República a mediados del 2018, la recuperación económica ha mitigado gradualmente las principales vulnerabilidades de corto plazo para la estabilidad del sistema financiero. Los establecimientos de crédito continúan manteniendo indicadores sólidos de solvencia y liquidez, pese a la reducción en la rentabilidad y al bajo crecimiento del volumen de crédito.

Pero las principales vulnerabilidades para la estabilidad financiera están asociadas con: Un efecto rezagado del bajo crecimiento económico sobre la materialización del riesgo de crédito, el riesgo de un menor crecimiento económico en el futuro cercano.

El crecimiento económico de 2018 fue del 2.6%, y la inflación se situó en 3,18%, se espera que para 2019 se tenga un crecimiento cercano a 3,5%. Esta estimación supone un efecto positivo de la Ley de Financiamiento sobre el producto, que tenga en cuenta las menores sendas esperadas del precio del petróleo y del crecimiento promedio de los socios comerciales.⁷

En materia de crecimiento, los resultados a nivel global para los años 2017 y 2018 son muy similares, con una tasa de 3.7% anual prevista para ambos períodos. Incluso, grandes clasificaciones por países conservan niveles similares: las economías desarrolladas crecen a tasas ligeramente por encima del 2%, las economías emergentes en Asia a tasas superiores al 6% y América Latina lentamente se acerca al 2%. Sin embargo, al interior de cada una de estas categorías hay importantes diferencias. En las economías desarrolladas, Estados Unidos se recupera en 2018 al pasar de 2.2% a 2.9%. La zona europea se desacelera como resultado de las dificultades internas de algunos países, la baja dinámica del comercio internacional y la incertidumbre global generada por la guerra comercial y la negociación alrededor del Brexit, entre otros factores. En las economías emergentes, China se aleja de las tasas cercanas o superiores al 7% que caracterizaron a esta nación durante muchas décadas, al registrar una evidente desaceleración pasando de 6.9% en 2017, a 6.2% previsto para 2019. Contrasta con lo anterior, la situación de India que aumenta su crecimiento de 6.7% a 7.4%, mientras es evidente un agresivo ánimo expansionista en América Latina que debe llamar la atención de todos. América Latina por su parte, luego de la recesión que registró durante los años 2015 y 2016, logra una tasa positiva de 1,3% en 2017.

7. Natalia Cubillos, Periódico el Colombiano, enero 2019



Para 2018 la región no logra superar este nivel y crece 1,2%. Solamente hacia 2019 se podría pensar en una tasa que se acerque al 2%. En Colombia, al analizar el 2018, podríamos decir que nuevamente la percepción del país es mejor desde el exterior, que la interna. El pesimismo es un agente presente en muchos ámbitos a pesar de ser injustificado en la mayoría de los casos. Incluso podría llegar a pensarse que la variable crítica ha sido la evolución de las expectativas. El año comenzó con una fuerte incertidumbre económica y política acompañada de un deterioro en el clima de los negocios. Posteriormente, la incertidumbre comenzó a despejarse, las expectativas mejoraron y lentamente la economía inicia una fase de recuperación.

Al finalizar el año esta trayectoria positiva, no cambia significativamente y el país mantiene unos indicadores en recuperación. Sin embargo, las expectativas de empresarios y consumidores muestran un relativo deterioro. Esta percepción menos favorable, no está acorde con las tendencias positivas y no refleja el mejor desempeño de la economía en este año, las tasas positivas que ya muestran la mayoría de las actividades económicas o el aumento en los proyectos de inversión previsto para el 2019. Además, Colombia termina el 2018 con algunos indicadores que reflejan la solidez de esta economía: una tasa de desempleo de un dígito; un entorno macroeconómico estable; un déficit en cuenta corriente del orden del 3%; un buen desempeño del 3 comercio exterior y un aumento de la inversión extranjera directa petrolera y no petrolera. Con todo lo anterior, Colombia sigue siendo una de las economías promisorias de la región y así lo perciben las calificadoras de riesgo que otorgan al país el grado de inversión.

* Balance y perspectivas 2018 – ANDI

Resultado de la gestión estratégica de Confecoop Antioquia

**Integrar,
Representar,
Defender y
Servir al
Cooperativismo
Antioqueño**



Defensa e Incidencia

El gran propósito de esta administración se ha centrado en lograr una férrea defensa de los intereses del sector cooperativo, razón por la cual hemos activado los mecanismos de participación en todos los espacios a que tenemos acceso, tanto públicos como privados; en este escenario, nos hemos dispuesto a mantener activa la “Bancada Cooperativa Antioqueña” que se nutre de los esfuerzos de los líderes que representan los intereses de Antioquia en el Congreso de la República.

Cabe destacar que desde la asociación hemos hecho un esfuerzo enorme por consolidar un fondo para la investigación, la defensa y la incidencia, que permita adelantar las gestiones necesarias para mantener activo este grupo de dirigentes políticos que de manera propositiva lleguen al Congreso a representar y defender los logros históricos del cooperativismo, pero con una convicción: Mantener activo el modelo cooperativo como actor fundamental para el desarrollo económico y social de los territorios.

Una de las actividades meritorias fue haber asistido con ocho congresistas al Encuentro de Parlamentarios de América, en el marco de la V Cumbre Cooperativas de las Américas, celebrada en Buenos Aires, Argentina; Colombia fue el grupo más destacado por la asistencia de Parlamentarios y además el protagonista, de la mano de Confecoop Antioquia, de las propuestas para que en

América se reconozcan políticas públicas que fomenten, promuevan y fortalezcan el cooperativismo.

Además realizamos cinco encuentros con parlamentarios, dos en Medellín y tres en Bogotá, a través de los cuales insistimos en dos propuestas fundamentales en la Ley de Financiamiento: Una, retornar a los efectos del Decreto 2880 de 2004 reglamentario de la Ley 863 de 2003 para que las cooperativas mantuviesen la autonomía para invertir el 20% de sus excedentes en la Educación Fimal; dos, solicitar equidad en materia de trato en la contribución parafiscal del sector cooperativo frente al sector empresarial capitalista. Resultado de estas gestiones, la Ley 1943 de 2018 en su artículo 118, concedió la segunda propuesta, pues la primera no fue posible, dados los compromisos firmados por el Gobierno con los estudiantes de las universidades públicas.



El Superintendente de la Economía Solidaria Ricardo Lozano Pardo atendió también el llamado a conversar con las cooperativas de Antioquia, evento en el que le expresamos todo el apoyo a su gestión y abogamos por una supervisión técnica que permita tener estabilidad normativa y una orientación efectiva para implementar estrategias efectivas para la administración por riesgos.



Política Pública

A nivel regional estuvimos atentos a la reglamentación de la Política Pública de la Economía Social y Solidaria por parte del Gobierno Departamental, y una vez expedida, participamos en el proyecto de difusión de la misma en las nueve subregiones del Departamento, a través del cual se apropiaron recursos por cien millones de pesos para dicho propósito.

En el nivel local, además de participar activamente en las reuniones y propuestas del Consejo Consultivo de Política Pública de Medellín, estuvimos atentos y formulamos ajustes importantes al proyecto de Acuerdo que estableció la Política de Desarrollo Económico de la Ciudad; así mismo presentamos propuestas para la ejecución del proyecto “Cultura Solidaria” que se llevó a cabo en la ciudad y realizamos conjuntamente con la administración municipal el Encuentro de Líderes y Feria de la Economía Solidaria.



Participación Gremial

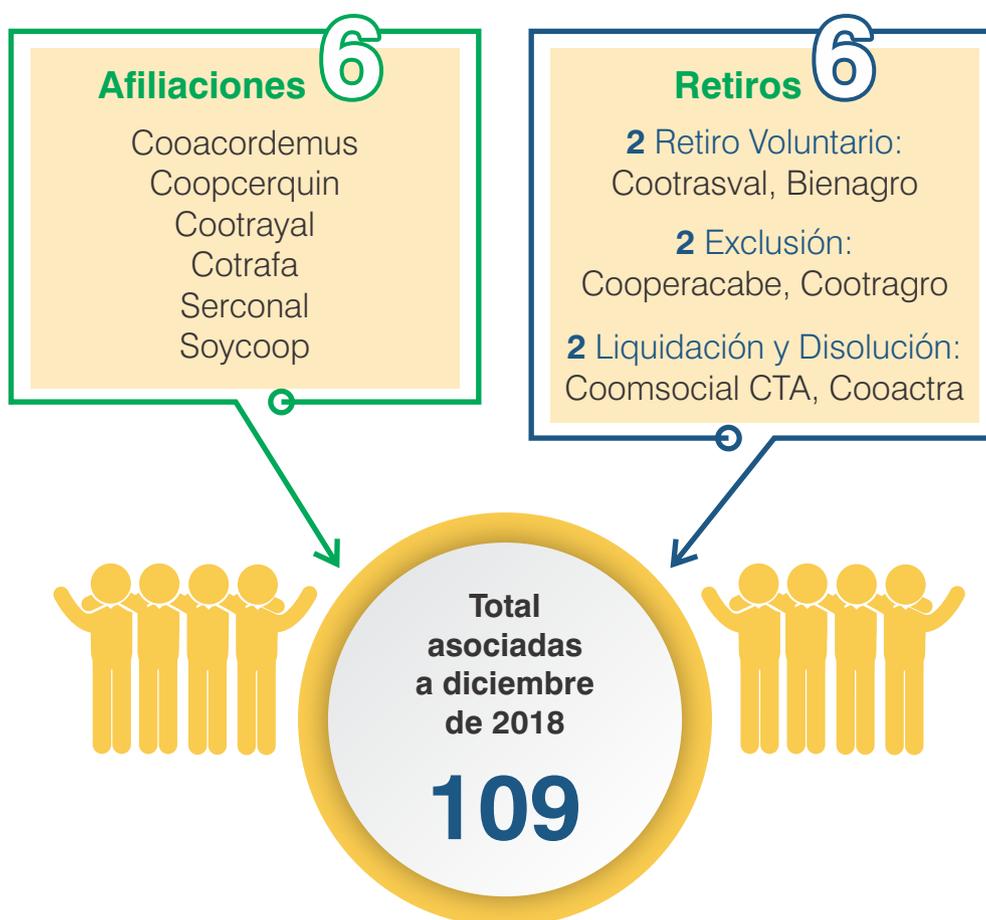
A nivel gremial continuamos con la participación en el Comité Intergremial de Antioquia, en la Junta Directiva de Comfenalco Antioquia y en el Consejo de Sede de la Universidad Nacional – Medellín. Así mismo hacemos parte del sistema de integración nacional y estamos presentes en la Junta Directiva de la Confederación de Cooperativas de Colombia – Confecoop.

La asistencia a los eventos de región y de ciudad que realizan las entidades públicas y privadas en una prioridad en la agenda de la administración, pues en estos espacios aprovechamos para dar a conocer puntualmente las acciones del cooperativismo en pro de la inclusión económica y social.

Estar presentes en las efemérides del sector cooperativo, es una oportunidad para acompañar a la base social de Confecoop Antioquia y celebrar la integración como estrategia para el desarrollo y la solidez del sector.

Base Social

Como resultado de la gestión integradora que realizamos, al cierre del ejercicio contamos con una base social representada de la siguiente forma:



Aunque los resultados del incremento proyectado en la base social no se dieron, podemos informar que se hicieron esfuerzos ingentes para lograrlo, pues durante el ejercicio tuvimos contacto directo con 98 cooperativas asociadas de las cuales entregamos reconocimiento por quinquenios a 13 de ellas, visitamos 76 entidades no asociadas, realizamos tres desayunos con no asociadas.



Campañas de “Marca Blanca” y medios de comunicación



Redes sociales

	Enero de 2018	Enero de 2019
	No. seguidores	2.122
	Alcance de publicaciones	9.432

No. seguidores: Personas que le dieron me gusta a la página y les aparece la información publicada en su muro de notificaciones.

Alcance de publicaciones: Número de personas a las que se mostró en pantalla alguna publicación de tu página. Esta cifra es una estimación.

	No. seguidores	1.738
	No. de publicaciones	2.983

Números emitidos y participación de personas que son seguidores de nuestras publicaciones.

	No. seguidores	11
	No. de publicaciones	2

Números emitidos y participación de personas que son seguidores de nuestras publicaciones.

	No. de suscripciones	54
	No. de videos	115
	No. de visualizaciones	61.500

El crecimiento en el número de seguidores y publicaciones ha sido bastante significativo, sobre todo teniendo en cuenta que venimos publicando mucho más contenido de interés general para el cooperativismo haciendo énfasis en marca blanca cooperativa.



Zona Coop

Seriado web que su primera temporada se estrenó el 2 de agosto de 2018 y terminó el 10 de enero de 2019 con 24 videos.

Actualmente, está patrocinado por: CFA Cooperativa Financiera, Creafam, Comedal, Cobelén, Coofinep Cooperativa Financiera, Coogranada, Seguros La Equidad y Cooservunal. Entidades de las cuales logramos una suma de aportes para el programa por un total de \$28.200.000

Cifras consolidadas a diciembre de 2018

- Total de personas impactadas: 308.802
- Total de reproducciones de videos: 142.745
- Total seguidores nuevos en redes: 3.732
- Total suscriptores en Youtube: 321
- Total interacciones: 46.561

En el 2019 realizaremos la segunda temporada que tiene un costo total de \$34.300.000

Revista Integrando

De forma digital cada 4 meses, por medio de sesiones ilustrativas de las estrategias desarrolladas desde Confecoop Antioquia en el cumplimiento de su misión de integrar, representar, defender y servir al cooperativismo antioqueño, se darán a conocer hechos noticiosos, la gestión de los comités de la Asociación y otros artículos con información general.



Boletín Cooperativas No Asociadas

Se generó un nuevo medio de comunicación para entidades no asociadas, el cual consta de las noticias más importantes del mes. La publicación es un boletín en pdf con hipervínculos de información de Confecoop o Confecoop Antioquia.

El boletín se envía el 15 de cada mes a la base de datos de no asociadas en Antioquia y Colombia.



Antioquia Solidaria

Presencia en la emisión semanal del noticiero de la economía solidaria por medio de la sección Pulso Solidario.

El Colombiano

Publicación mensual en el medio impreso y digital con temáticas Marca Blanca.

Free Press

Es un objetivo la consolidación de las relaciones con medios de comunicación de la ciudad y el departamento. Por lo anterior, se ha logrado generar publicaciones sin ningún costo, generando un ahorro significativo a la Asociación en prensa y mayor posicionamiento de marca.

	N° de medios o programas que publicaron	Total ahorrado
Abril y mayo (Rueda de prensa)	14 medios	\$120.000.000
Junio	4 medios	\$28.000.000
Julio	7 medios	\$18.506.000
Agosto	4 medios	\$17.200.000
Octubre (especial cooperativismo)	4 medios	\$25.650.000
Noviembre	10 medios	\$140.500.000
Diciembre (Rueda de prensa)	2 medios	\$1.000.000
Total en el año		\$350.856.000



Integración e intercooperación

Festival del Cooperativismo

Para visibilizar el cooperativismo y su impacto regional, llevamos a cabo el Festival del Cooperativismo con la asistencia de cerca de 3.000 personas en el Jardín Botánico de Medellín, evento que fue bastante reconocido por los asistentes y colmó las expectativas de los dirigentes del sector en Antioquia.



Confecoop en las Subregiones

Durante 2018, en el trabajo en subregiones, se empezaron a evidenciar algunos logros del proceso de trabajo realizado durante los años anteriores.

La Gestión en las subregiones durante 2018, se centró en los siguientes aspectos:

- Implementación de la Política Pública Departamental de Economía Social y Solidaria para Antioquia: Ordenanza 68 de 2017.
- Acompañamiento y apoyo a cooperativas de Ecomun.
- Apoyo a actividades del Comité de Transporte en subregiones.
- Acompañamiento a actividades de organizaciones cooperativas, solidarias y entidades públicas.
- Concertación de procesos de investigación en alianza con entidades de educación superior.



Implementación de la Política Pública Departamental de Economía Social y Solidaria para Antioquia⁸

- Confecoop Antioquia participa activamente en el Consejo de Promoción y Desarrollo de la Economía Social y Solidaria en Antioquia, creado por Decreto 0842 de marzo de 2018⁹, en el marco de la Ordenanza 68 de 2018. Del Coprodes hacen parte 9 entidades del sector solidario y 7 de la Gobernación de Antioquia.
- Confecoop Antioquia asumió la Secretaría Técnica durante 2018 y hasta el mes de abril de 2019.
- Gestionamos, firmamos y coordinamos la ejecución de un primer convenio con la Gobernación para avanzar en una primera etapa de la política pública.
- Este convenio¹⁰, ejecutó un total de 100 millones de pesos, 30% de los mismos aportados por el sector solidario y tuvo los siguientes componentes:
 - a) Plan de comunicaciones y difusión.
 - b) Encuentros subregionales de socialización de la Ordenanza e inicio de conformación de las Mesas de Economía Solidaria. Participan cerca de 400 personas de 200 organizaciones en los 9 encuentros subregionales.
 - c) Formulación del Plan quinquenal.¹¹ El Plan Quinquenal es una guía y herramienta de gestión para avanzar en la Promoción y Desarrollo de la Economía Solidaria
 - d) Acompañamiento para su fortalecimiento a 26 organizaciones solidarias, entre ellas: asociaciones de productores, organizaciones de mujeres, jóvenes y víctimas, empresas asociativas de trabajo y cooperativas.
- Se gestionan nuevos recursos para continuar la implementación durante 2019.
- Como resultado de los encuentros subregionales: se conforman Mesas Subregionales de Economía Social y Solidaria en Oriente y Bajo Cauca; se fortalece la Mesa de Economía Solidaria de Urabá; se animan Mesa municipales en Yondó, Puerto Berrio, Maceo, Amalfi, Turbo, Andes, Ciudad Bolívar y Dabeiba, que se suman a las ya existentes en San Luis, El Peñol y Cocorná; se animan además espacios de conversación e intercambio en nordeste, norte y Valle de Aburrá.

8. Ordenanza 68 de 2017, por la cual se adopta la Política Pública de Economía Social y Solidaria para Antioquia. Asamblea de Antioquia.

9. Decreto Departamental 0842 del 16 de marzo de 2018.

10. Convenio de asociación 4600008603 de 2018.

11. Plan Quinquenal de Promoción y Desarrollo de la Economía Social y Solidaria.



Acompañamiento y apoyo a cooperativas de Ecomun:

A partir del mes de julio de 2018 y por invitación de Confiar, se inicia un proceso de acompañamiento y apoyo a Cooperativas de Ecomun de Antioquia y Chocó, en alianza con varias entidades: Fundación Paso Colombia, Corporaciones Cier y La Ceiba y dos grupos de profesionales Manada Libre y Red Común, buscando que consoliden su proceso de conformación, organización social, implementación de sus proyectos productivos y atención oportuna y adecuada de las obligaciones legales, contables y tributarias.

En alianza, se han acompañado 10 cooperativas y una asociación del proceso Ecomun, de las cuales 8 están localizadas en Antioquia y 3 en Chocó y agrupan alrededor de 500 excombatientes.

Algunos de los proyectos productivos de estas organizaciones son: Piscicultura, café, plátano, cacao, ganado, agricultura en menor escala para autoabastecimiento, gallinas ponedoras, pollos y empacadora de agua. Y en proceso muchos otros proyectos.

Acompañamiento a actividades de organizaciones cooperativas, solidarias y entidades públicas:

Se destacan las siguientes actividades:

- Presencia en Foros Temático del Proyecto Apoyamos CFA – DGRV. Socialización de la Política Pública de Economía Social y Solidaria para Antioquia en Oriente (Rionegro), Norte (Don Matías), Nordeste (Cisneros), Occidente (San Jerónimo) y Suroeste (Ciudad Bolívar). Presencia en Ferias “Consumo Lo Nuestro”.
- Presencia con charla sobre asociatividad, en apoyo a la Alcaldía de Cauca y la Secretaría de Agricultura de Antioquia en encuentro con asociaciones de productores del Bajo Cauca.
- Participación en Bazar de la Confianza en conjunto con Fusoan, como coordinadores de la Zona Redes Solidarias. Presencia de productores asociados de diferentes subregiones.
- Presencia en Foro Plan Regional de Desarrollo con Enfoque Territorial Urabá.
- Presencia en Festival del Río y el Cooperativismo organizado por la Cooperativa Riachón en Amalfi.
- Con la Mesa de Economía Solidaria de Urabá: Realización Evento de celebración del día del cooperativismo en Urabá.
- Acompañamiento con Antioquia Solidaria al desfile de la Antioqueñidad y Bazar Cooperativo que organiza en el mes de agosto Educoop en Apartadó.



Apoyo a actividades del Comité de Transporte en subregiones:

Se lograron realizar y apoyar los siguientes dos encuentros durante 2018:¹²

- Foro subregional de cooperativas de transporte en Occidente: Santa Fe de Antioquia.
- Foro subregional de cooperativas de transporte en Oriente: Rionegro.

12. Actas Comité de Transporte Confecoop Antioquia y Memorias de los Foros Subregionales de Transporte.

Concertación de procesos de Investigación en alianza con entidades de educación superior:

- Con la Universidad Católica Luis Amigó – Sede Apartadó se avanzó en el proceso de concertación de convenio para adelantar proceso de investigación sobre el Estado del Arte de la Economía Solidaria en Urabá.
- De igual manera con Universidad Católica Luis Amigó – Sede Medellín, el Tecnológico Coredi y la posible vinculación de dos fundaciones cooperativas, se adelanta construcción de acuerdo de voluntades para adelantar investigación sobre el factor comunidad en la asociatividad en zonas rurales.

Ambas investigaciones se adelantarán desde las capacidades y misión de cada una de las entidades comprometidas.¹³



Retos para el 2019:

Dar continuidad a los procesos en las subregiones.

- Iniciar la implementación del Plan Quinquenal. Primer Plan de Acción.
- Fortalecimiento de organizaciones solidarias. Mayor cobertura, mayor tiempo. Mayor articulación institucional para un mayor impacto.
- Conformación y acompañamiento a las Mesas de Economía Social y Solidaria en municipios y subregiones.
- Continuar socializando la Ordenanza 68 de 2017, a Concejos Municipales, Servidores Públicos, gremios solidarios y candidatos a las diferentes corporaciones públicas.
- Lograr igualmente mayores niveles de articulación en el sector solidario, a fin de fortalecer presencias en las subregiones.

13. Acuerdo de voluntades para adelantar procesos de investigación.



Redes de Cooperación Solidaria:

A lo largo del 2018 promovimos la metodología de Redess entre las cooperativas, hasta ahora hemos logrado que sea implementada en varias localidades por Coogranada y CFA, a través de la cual están organizando diferentes proyectos productivos de las subregiones del Oriente y Suroeste; adicionalmente mediante convenio con la Fundación CFA se constituyó una red en el Huila y se hizo transferencia de la metodología al equipo de colaboradores de esta entidad con el apoyo de la DGRV. En los diferentes proyectos presentados a organismos públicos hemos propuesto la implementación para las subregiones y a las cooperativas les continuamos promoviendo la integración a través de Redess.

Hemos venido fortaleciendo el trabajo de la Red constituida a través del Centro de Servicios Compartidos “Sinergia Solidaria” a través del cual ya se han implementado las siguientes unidades de negocio, bajo el esquema de economías de escala:

- **Unidad Contable y Financiera:** A través de esta unidad se le presta el servicio de asesoría a Cotan, Coasda, Coomerca, Confecoop Antioquia, Concept BPO S.A.S.; el deseo es poder prestar servicios a bajo costo, pero de manera especializada para el sector cooperativo.



- **Unidad de Riesgos:** Esta unidad ha venido impulsada por las cooperativas Universitaria Bolivariana, Cooservunal y Coocreafam. Desde esta unidad ya se le prestan servicios de modelación del IRL a estas entidades y se orienta en la implementación de SARLAFT a algunas entidades afines. El objetivo es servir de medio para que las cooperativas tengan una asesoría confiable en la implementación de riesgos, a menor costo dado el esquema bajo redes de cooperación solidaria.



- **Unidad de Compras:** El propósito de obtener mejores servicios a precios cómodos para las cooperativas se logra con las compras conjuntas que se realizan a través de la unidad, a través de ella se establecen convenios que permitan mayor competitividad para las entidades participantes.



- **Contact Center:** En Concept BPO S.A.S. participan once cooperativas, Sinergia Solidaria y Confecoop Antioquia como accionistas; ya se ha logrado el punto de equilibrio y se empieza una fase de recuperación de las pérdidas acumuladas, prestando servicios al sector cooperativo en todo lo relacionado con un Call Center; esperamos extender servicios a muchas más entidades del sector y superar rápidamente los 100 puestos de trabajo permanentes.



- **Agencia Vamos Seguros:** Confecoop Antioquia mantiene su participación en esta agencia, a través de la cual las cooperativas participantes adquieren su portafolio de seguros y adicionalmente se ofrece el servicio de intermediario a otras entidades; para 2018 la agencia superó los 11.408'763.236 de ventas y obtuvo para las cooperativas retornos por \$713'998.000 como incentivo a la productividad.





Desde los Comités:

Mantenemos un importante proceso de integración y aprendizaje de buenas prácticas a través del ejercicio que realizan los once comités técnicos, temáticos y sectoriales con que cuenta la asociación y en los que participan 199 personas de las diferentes entidades; la dinámica de trabajo de éstos es de suprema importancia, dado que allí se discuten temas de propósito común como lo son las reformas tributarias y sus implicaciones en el sector, las exenciones, las Circulares y demás normativas que expiden los organismos de vigilancia y control, así como los temas que tienen implicación directa en el desarrollo de las cooperativas. A través de los comités el sector toma posiciones y orientaciones que son de gran provecho y beneficio para las cooperativas, las que se comparten a través de comunicados.

Educación y acompañamiento

En desarrollo de este importante eje estratégico, en 2018 adelantamos la siguiente gestión educativa:

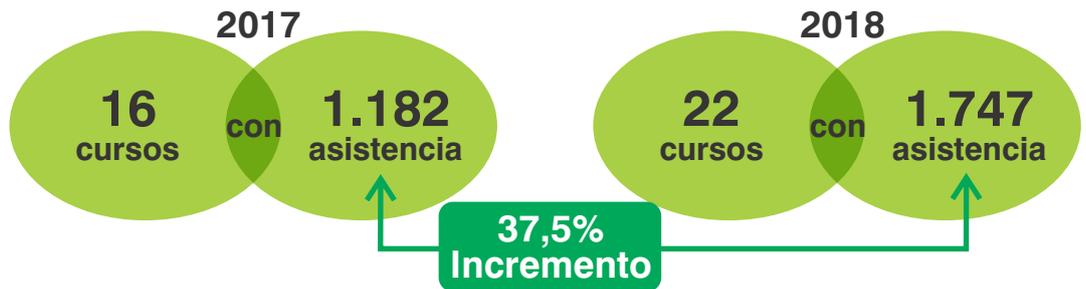


Cursos cerrados 2018



Un total de 1.747 personas de 297 cooperativas, fondos de empleados, asociaciones mutuales, entre otras, participaron en los diferentes seminarios y talleres para el sector Solidario.

Cursos abiertos



Formación gratuita a entidades asociadas



Educación virtual

- En el transcurso del año 10.491 personas realizaron cursos virtuales, 5.456 mujeres y 5.035 hombres.
- En curso básico de cooperativismo se vendieron 1.924 unidades y 8 Cooperativas renovaron la licencia, 7 asociadas y 1 no asociada.

Hemos venido avanzando en la construcción de una plataforma virtual que permita formación permanente en cooperativismo y economía solidaria, a bajos costos que permitan un alcance mayor en población beneficiaria y que a su vez sea la forma de llegar a todos los rincones del país a través de los medios modernos de comunicación. Hoy tenemos ya en servicio esta plataforma y esperamos seguirla fortaleciendo con nuevos programas como seminarios, diplomados, cursos a la medida de las entidades usuarias.



Plataforma
Virtual

Curso
Básico

Curso
Medio
en construcción

Juego
Interactivo
Planeta
Coop

Video
Clips
Coopera-
tivismismo

Zona
Coop

Asistencia técnica y acompañamiento

En asesorías jurídicas en 2018 se realizaron 59 consultas de las cuales 37 fueron a cooperativas asociadas, 22 a no asociadas y otras entidades del sector solidario.

Además, se prestaron asesorías para direccionamiento estratégico, reforma de estatutos y plan de desarrollo institucional.

Realizamos tres pasantías con 36 personas a conocer el modelo cooperativo de Granada y la estrategia de formación de Cooingra.





Recursos para la educación superior

En 2018 recaudamos en el fondo común de Confecoop Antioquia la suma de \$5.088'027.930 de 115 cooperativas para dar cumplimiento a la inversión en educación superior pública, los cuales se ejecutaron en un 100% durante el ejercicio.

De los recursos producto del Decreto 2880 realizamos entregas por valor \$4.568.162.078 de los cuales se beneficiaron más de 5.954 estudiantes de educación superior; en kits escolares, uniformes, alimentación y transporte se entregaron recursos por valor de \$1.549'379.416; realizamos la entrega de 8 obras de infraestructura por \$448'000.000.



Resultados de la operación anual

Producto de la operación anual de la asociación, en cumplimiento del objeto social, damos cuenta de los resultados económicos obtenidos y los contratos realizados, de los cuales podemos afirmar que se realizaron conforme a las disposiciones legales y con el cumplimiento de todos los requisitos exigibles para los mismos.

Los ingresos totales arrojaron la suma de \$1.641.476.193 de los cuales en cuotas de sostenimiento pagadas por las entidades asociadas ascendieron a \$651'777.828 aportados para sufragar los costos de sostenimiento de la entidad, se realizaron actividades de comercialización de algunos elementos que le sirven a las cooperativas por \$22'504.9633, adicionalmente se obtuvo ingresos por rendimientos financieros producto de los encargos fiduciarios recibidos para la educación que sumaron \$134'189.141 y otros ingresos menores por recuperaciones; por parte de los servicios educativos los ingresos fueron de \$764'232744 que son en gran medida parte del cumplimiento del objeto social y, en aplicación de la metodología Redess se facturaron ingresos por \$33'539.629.

Por su parte los costos totales vinculados a la operación ascendieron a \$697'630.088 y los gastos administrativos sumaron \$933'549.314, para un resultado neto en excedentes de \$10'296.791, explicados en buena medida por la inversión en actividades subregionales de promoción, visibilización, fortalecimiento y defensa de las cooperativas de la región.



Para la ejecución de los recursos de educación que le corresponde a las cooperativas, realizamos 115 convenios de recaudo en el fondo común por valor de \$5.088'027.930 los cuales fueron ejecutados en su totalidad en el 2018, en cumplimiento de las disposiciones legales que en materia aplica a estas entidades, para los cuales se firmaron convenios con las once instituciones de educación superior pública que hay en Antioquia, una institución del Valle del Cauca, una institución de Boyacá, otra del Eje Cafetero y una del Atlántico. Los certificados de dichas inversiones se han tramitado y entregado a entidades beneficiarias en la medida en que han sido dispuestos en la asociación.

Con la Gobernación de Antioquia y específicamente con la Secretaría de Productividad y Competitividad se firmó un convenio de asociación a través del cual ejecutamos la promoción y divulgación de la política pública departamental para la economía social y solidaria, haciendo efectiva presencia en las 9 subregiones del departamento y de los cuales detallamos en antes en el informe de subregiones al respecto.

Los cambios en el patrimonio de la asociación se vieron básicamente impactados por los aportes sociales de las entidades que ingresaron y las que se retiraron en el ejercicio y adicionalmente por el traslado de los recursos del Fondo Permanente de Estabilidad que se tenían en el pasivo, pero que, de acuerdo a su concepción original y el reglamento del mismo, corresponde a una cuenta patrimonial no agotable.

La misión institucional esta direccionada hacia un enfoque claro que da cumplimiento al objeto social de la entidad y por lo tanto todo el esfuerzo administrativo y económico se orienta a la representación, la integración, la prestación de servicios y la defensa de las cooperativas del departamento; en este sentido es claro que Confecoop Antioquia es una entidad cooperativa de segundo grado que integra el sector regional y por lo tanto su esfuerzo operativo está en el servicio a su base social en los términos del estatuto, por lo que no se considera un organismo económico, sino de representación sectorial.



Cumplimiento normativo

El ejercicio de las funciones de los miembros del Consejo de Dirección fue riguroso y en compañía de la Administración asumieron con responsabilidad lo dispuesto en la normatividad legal vigente, cerciorándose que se cumplieron a satisfacción las afirmaciones explícitas e implícitas a que aluden las mismas en relación con los Estados Financieros a diciembre 31 de 2018 comparativos con 2017, en materia de existencia, integralidad, derechos y obligaciones, evaluación y revelación, los que serán sometidos a la aprobación de la Asamblea General.

Durante el año 2018 la Asociación cumplió debidamente con las obligaciones de pago de las prestaciones sociales al personal contratado, los aportes al sistema de la seguridad social y aportes parafiscales, fueron pagadas en las fechas establecidas y dando estricto cumplimiento a la normatividad vigente; así mismo los salarios y demás prestaciones legales del personal al servicio de la Asociación fueron debidamente canceladas y oportunamente consignadas sus cesantías en los Fondos de Pensiones correspondientes. Igualmente se cumplió con los pagos y reporte de información ante la DIAN, de acuerdo con el régimen tributario que ostenta Confecoop Antioquia por ser una Entidad del Régimen Tributario Especial.

Para Confecoop Antioquia es importante cumplir cabalmente lo estipulado en materia de propiedad intelectual de derechos de autor. De acuerdo a lo consagrado en el artículo 47 de la Ley 222 de 1995 y por disposición de la Ley 603 del año 2000, Confecoop Antioquia cumple con las normas sobre requerimientos legales en propiedad intelectual y derechos de autor, certifica que el software utilizado para el ejercicio de la Asociación se encuentra debidamente licenciado con las contribuciones de ley.



En cuanto al cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 sobre Protección de Datos, podemos informar que Confecoop Antioquia la implementó de manera satisfactoria de acuerdo a los lineamientos legales, registró oportunamente las bases de datos y apoyó al sector para su debida adopción.

SG-SST (Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo): En cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, de acuerdo con Decreto 52 del 12 de enero de 2017, Con el compromiso de la asociación y los empleados alcanzamos un rango de calificación alto en el cumplimiento del Sistema de Gestión de seguridad y salud en el trabajo:



Política, participación, capacitación, programas y mejora continua en pro de una cultura del autocuidado, en ambientes seguros y de bienestar.

Formación empleados

Los cooperadores recibieron formación en Educación Financiera (Ahorro, crédito, alternativas para acceder a vivienda propia), se recertificaron en el curso básico en cooperativismo y también se formaron en temas propios del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo, tales como acoso laboral, Plan de emergencia y evacuación.



Fortalecimiento de procesos internos

Con el apoyo de un profesional en ingeniería industrial logramos realizar el levantamiento de los procesos de la Asociación, todo documentando mediante herramientas de cursograma, flujograma y fichas técnicas.

Dentro de estos procesos encontramos 17 estratégicos, 16 de apoyo, 8 misionales y 2 de evaluación.

Para lo corrido del 2018 dimos cumplimiento al desarrollo del objeto social de la entidad, sin contratiempos y podemos informar que no han acaecido sucesos que puedan afectar en forma material la situación financiera y administrativa de Confecoop Antioquia y que actualmente tampoco se han avizorado eventos que puedan poner el riesgo la continuidad de la asociación.

Respecto de la responsabilidad que tenemos como administradores y, en el desarrollo de la actividad asociativa, durante el año objeto de este informe, se llevaron a cabo los procedimientos de control y prevención necesarios para continuar proyectando la imagen del cooperativismo de manera, responsable, clara y transparente en el manejo de sus operaciones, siendo fieles a los valores institucionales de Confianza y Compromiso.

Sucesos de importancia: Para la ejecución del Objeto Social en el 2018 Confecoop Antioquia estuvo libre de contratiempos y al cierre de estos informes podemos afirmar que no han acaecido sucesos que puedan afectar en forma material la situación financiera y administrativa de la Asociación.

Situación Jurídica: Confecoop Antioquia no registra demandas en su contra y mantiene demandas ejecutivas en contra de algunos deudores de la Cooperativa Acosol, a la cual se le compró cartera con el Fondo de Estabilización y aún persisten algunos saldos por recuperar. De otro lado informamos que en 2018 se presentaron dos acciones en contra de la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social – UGPP, una Acción de Cumplimiento y una Acción de Grupo; la primera fue admitida en primera instancia y luego fallada por improcedente, bajo el argumento de que hay otras instancias a través de las cuales podría hacerse la reclamación de los perjuicios alegados en la misma, e irse a un juez natural para solicitar reparación directa de los daños causados; la segunda fue declarada procedente, siempre y cuando se subsanen los requisitos de que cada cooperativa tiene que argumentar cuales han sido las afectaciones que han sufrido. En virtud de lo anterior, el equipo demandante continúa con las gestiones pertinentes.

Futuro Previsible de la Entidad

De acuerdo a los resultados del Direccionamiento Estratégico de la asociación, el desarrollo de sus actividades para la representación, la integración, la defensa y la prestación de servicios a su base social, se prevé la continuidad en el tiempo sin que se avizoren situaciones que puedan ponerla en riesgo; el sostenimiento de la entidad se ha garantizado a lo largo de sus 32 años de existencia a través de las cuotas de sostenimiento que pagan las cooperativas asociadas y los demás servicios que presta; en los último 14 años a través del fondo común para la ejecución de los recursos de educación formal, Confecoop Antioquia obtenía recursos por su administración equivalentes a los rendimientos financieros de los mismos, pero con la entrada en vigencia de la Ley 1819 de 2016, se estima que estos recursos a partir de 2020 ya no harán parte de los ingresos, por lo cual se continúa trabajando en otras opciones de sostenibilidad, entre los cuales se ha venido estructurando la constitución de la Escuela de la Cooperación para la Solidaridad “Ser Cooperativo” que ya adelanta trámites de registro y autorización para el licenciamiento de tres programas de educación para el trabajo y el desarrollo humano en la Secretaría de Educación de la ciudad de Medellín, lo cual podría coadyuvar en el devenir de la entidad.



Agradecimientos

Nuestro equipo de trabajo reitera el agradecimiento a toda la base social de Confecoop Antioquia por el constante apoyo a su labor sectorial, estamos seguros que la unidad del cooperativismo en torno a la consecución de los resultados que propendan por el buen desarrollo de las cooperativas, dará réditos importantes para cada una de las cooperativas.

Agradecemos al Consejo de Dirección y a la Junta de Vigilancia por su permanente apoyo a la labor administrativa y permitir ejecutar las actividades de la asociación en total claridad y apertura sin restricciones; a todos los cooperadores que prestan sus servicios responsablemente en Confecoop Antioquia, siempre disponibles al servicio de las entidades asociadas y de sus directivos; a los facilitadores que llevan formación a las bases de las cooperativas con efectividad y manteniendo su esfuerzo en acentuar las bases de la filosofía y la doctrina cooperativa; a los demás grupos de interés, proveedores, asesores y empresas aliadas que con su labor permiten el buen desempeño de nuestra actividad integradora. Muchísimas gracias a todos.

“El Gobierno debe entender que su mejor aliado es el cooperativismo y por ello su tarea es propiciar políticas que faciliten, a ambos, la gobernanza en los campos fundamentales: Lo económico, lo social, lo ecológico y lo ambiental”.

Eduhin de Jesús Marín Arango

Original firmado
RICARDO LEÓN ÁLVAREZ GARCÍA
Presidente Consejo de Dirección

Original firmado
LUIS FERNANDO GÓMEZ GIRALDO
Director Ejecutivo